

**CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA SELECCION DE ARBITROS  
ADSCRITOS A LA NOMINA DE ARBITROS DEL CENTRO DE ARBITRAJE  
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE AREQUIPA**



COLEGIO DE  
**Abogados**  
DE AREQUIPA

**DIRECCION EJECUTIVA DEL CENTRO DE ARBITRAJE DEL COLEGIO DE**  
**ABOGADOS DE AREQUIPA**

**CARACTERÍSTICAS DE LA DOCUMENTACION A PRESENTAR:**

Los documentos se presentan en formato WORD, en idioma castellano e impresos en físico. Los mismos que deberán ser presentados en un sobre manila y debidamente foliados , ello en las instalaciones del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa, ubicado en el Segundo Piso (2do) de Calle Jerusalén 313 del Cercado de Arequipa; debiendo además reunir las siguientes características:

<b>Nº</b>	<b>Características</b>	<b>Parámetros</b>
<b>1</b>	Fuente	Arial
<b>2</b>	Estilo de Fuente	Normal: Para el contenido en general
<b>3</b>	Color de Fuente	Automático: Para el contenido en general
<b>4</b>	Tamaño de Letra	12 para todo el documento
<b>5</b>	Alineación	Justificada: Para el contenido en general
<b>6</b>	Interlineado	Sencillo

## **SECCIÓN GENERAL**

### **DISPOSICIONES COMUNES DE LA CONVOCATORIA**

#### **CAPÍTULO I ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

##### **1. BASE LEGAL**

- Decreto de Urgencia N° 020-2020 Decreto de Urgencia que modifica el Decreto Legislativo N° 1071, Decreto Legislativo que norma el Arbitraje.
- D. L. N° 1071 Decreto Legislativo que norma el Arbitraje.
- Reglamento General del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa.
- Reglamento Procesal del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa.
- Directiva N° 001-2020-CEA-CAA.

##### **2. CONVOCATORIA**

Se realiza a través de su publicación en la plataforma de Facebook Institucional del Colegio de Abogados de Arequipa en la fecha señalada en el calendario del procedimiento de selección.

##### **3. REQUISITOS**

- a) Solicitud simple dirigida al Sr. Decano Alfredo Alvarez Díaz Director General del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa y/o a la Dra. Lucia Málaga Arias Directora Ejecutiva del Centro de Arbitraje.
- b) Contar con 8 años de experiencia profesional.
- c) Acreditar experiencia y formación en el campo del arbitraje.
- d) Curriculum Vitae documentado.
- e) Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales, ni judiciales.
- f) Encontrarse al día en los pagos de las cuotas sociales del Colegio de Abogados de Arequipa.
- g) Encontrarse habilitado en ejercicio profesional en el Colegio de Abogados de Arequipa, debiendo de presentar su Constancia de Habilitación Original y Actualizada.
- h) Gozar de solvencia moral y profesional.

- i) Realizar el pago de S/. 100.00 soles en Tesorería del Colegio, por derecho de solicitud de Postulación al cargo de Arbitro; cuyo comprobante de pago deberá ser anexado a la documentación a presentarse.

Todos los documentos deberán ser presentados en un file A-4 y foliado; ello en Secretaría del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa, sito en Calle Jerusalén 313- Cercado de Arequipa (**SEGUNDO PISO**); en el horario de **09:00 a 13:00 horas, del 22 de abril al 28 de abril del 2022.**

#### **4. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA**

La calificación y evaluación de la documentación presentada se realiza conforme los requisitos de calificación y factores de evaluación de manera objetiva.

#### **5. CALIFICACIÓN DE LOS CURRICULUMS VITAE**

Previo a la calificación, el comité de selección determina si las solicitudes responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia. De no cumplir con lo requerido, la documentación se considera no presentada.

Solo pasan a la etapa de entrevista personal las solicitudes que cumplen con lo señalado en el párrafo anterior.

#### **6. EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL**

La evaluación de la entrevista personal se realiza conforme a las reglas de la evaluación siguientes:

- a) El Director Ejecutivo y Director General evaluara al solicitante, conforme a la experiencia profesional, así como experiencia en el ámbito arbitral.
- b) Evaluación del perfil de idoneidad e integridad ética y moral del solicitante.
- c) Aptitud de comunicación y análisis en casos concretos de arbitraje; cualquiera sea su naturaleza.

## **7. SOLICITANTES APTOS**

Aquellos solicitantes que previamente hayan obtenido una calificación positiva en la calificación Curricular, así como en entrevista personal, se les hará de conocimiento de su selección a través del correo institucional caacentrodearbitraje@gmail.com, ello al correo que el solicitante haya proporcionado en su CV.

Asimismo deberán de realizar el pago de S/. 460.00 soles en Tesorería del Colegio, por derecho a ser incorporados en la nómina de árbitros del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa; y cuyo voucher de pago deberá ser presentado como plazo máximo hasta el día 09-05-2022 y 10-05-2022.

## **8. PAGOS**

Los pagos se realizan única y exclusivamente de manera directa en Tesorería del Colegio de Abogados de Arequipa, bajo los siguientes conceptos:

- a) Derecho de solicitud de postulación como Arbitro del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa. ; ascendente a S/. 100.00 soles (No reembolsables).
- b) Derecho de Incorporación a la Nómina de Árbitros del Centro de Arbitraje del Colegio de Abogados de Arequipa; ascendente a S/. 460.00 soles (No reembolsables).

## **SECCIÓN ESPECÍFICA**

### **CAPÍTULO II**

## DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### 2.1. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN<sup>1</sup>

<b>Etapas</b>	<b>Fecha, hora y lugar</b>
Convocatoria	: 21-04-2022
Presentación de CV y documentación solicitada	: Desde las: 00:09 horas del 22-04-2022 Hasta las: 14:00 horas del 28-04-2022 <b>(DIAS HABLES)</b>
Revisión ,evaluación y selección de CV	: 29-04-2022
Publicación de Seleccionados	: 03-05-2022
Entrevista personal	: 04-05-2022 y 05-05-2022
Publicación Final de Lista de Árbitros Seleccionados	: 06-05-2022
Presentación de comprobante de pago por derecho de incorporación a la nómina de árbitros del Colegio de Abogados de Arequipa	: 09-05-2022 y 10-05-2022

---